

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

TLÁHUAC

Detuvieron a *La Gorda*, líder de célula criminal

Agentes de la SSC realizaron cinco cateos en la alcaldía, donde aseguraron 800 dosis de droga

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Beatriz "N", alias *La Gorda*, presunta líder de una célula delictiva dedicada a la distribución y venta de droga, posesión de armas de fuego, extorsión y despojo de predios en las colonias Miguel Hidalgo, Selene y San Francisco Tlaltenco, en la alcaldía Tláhuac.

La mujer, de 51 años, fue arrestada junto a Carlos "N", de 39 años, vinculado al homicidio de una mujer conocida como *La Tía Fany*, ocurrido el 25 de febrero de 2025, por una disputa por el control de la distribución de droga en la demarcación.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó que ambos fueron aprehendidos durante

la ejecución de cinco órdenes de cateo, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), en inmuebles ubicados en la alcaldía Tláhuac, donde además se aseguraron más de 800 dosis de droga, un arma de fuego y cartuchos útiles.

"Resultado de trabajos de investigación e inteligencia para identificar y detener a generadores de violencia, compañeros de @SSC_CDMX ejecutaron cinco órdenes de cateo en @TlahuacRenace, detuvieron a dos personas y aseguraron más de 800 dosis de presunta droga, un arma de fuego y cartuchos útiles", publicó el funcionario en su cuenta de X.

"Agradezco el trabajo coordinado con la @FiscaliaCDMX y el apoyo de las instancias del @GobiernoMX para llevar a cabo es-

tos operativos simultáneos que permitieron detener a una mujer identificada como presunta líder de una célula delictiva relacionada con hechos violentos en dicha demarcación".

Los detenidos, junto con lo asegurado, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica por los delitos de portación de arma de fuego y narcomenudeo.



Beatriz "N", de 51 años, fue arrestada ayer.



Fotos: Especial

Carlos "N", de 39 años, fue detenido junto a *La Gorda*.



Catean cinco centros distribuidores de drogas

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En cumplimiento a ordenamientos del Poder Judicial, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia ciudadanas, con apoyo de autoridades federales, catearon, en la alcaldía Tláhuac, cinco inmuebles que eran utilizados por la delincuencia organizada como casas de seguridad, centros de operaciones, almacenamiento y distribución de drogas, acciones en las que fueron detenidos un hombre y una mujer, esta identificada como líder de una de las organizaciones delictivas que operan en el oriente de la capital del país. No se registraron incidentes entre las partes.

"Oficiales de la SSC, FGJ, secretarías de la Defensa Nacional, de Marina Armada de México y Guardia Nacional, cumplieron cinco órdenes de cateo en igual número de inmuebles ubicados en la alcaldía Tláhuac, donde detuvieron a dos personas y aseguraron 862 dosis de aparente narcótico, un arma de fuego corta, un cargador y cartuchos útiles", precisó la dependencia dirigida por Pablo Vázquez Camacho.

Se precisó que los mandatos judiciales derivaron de carpetas de investigación por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, en dos inmuebles localizados en las colonias Miguel Hidalgo y Selene los que servían como centro de almacenaje y distribución de drogas, por lo que se realizaron vigilancias fijas y móviles en las inmediaciones.

"Fue así que, tras implementar diferentes técnicas de investigación y recopilar información, los uniformados obtuvieron datos de prueba que fueron entregados al agente del Ministerio Público, quien solicitó y obtuvo de un juez de control la orden de cateo con la que elementos de la SSC con apoyo de las distintas instituciones realizaron los despliegues operativos simultáneos".

Se precisó que la primera intervención se realizó en una vivienda ubicada en la calle Juan Bretel, de la colonia Miguel Hidalgo, donde detuvieron a una mujer de 51 años y aseguraron 263 dosis de aparente cocaína, 200 dosis de posible metanfetamina, aproximadamente 50 gramos del mismo narcótico, un arma de fuego corta, tres cartuchos útiles y un teléfono celular. El segundo cateo se realizó en un inmueble ubicado en la calle Mar de los Vapores, de la colonia Selene, donde los efectivos detuvieron a un hombre y se aseguraron 399 dosis de probable cocaína y dos teléfonos celulares.

"Asimismo, derivado del seguimiento de inteligencia se realizaron intervenciones en dos domicilios localizados en la calle Monte de las Cordilleras, en la colonia Selene Segunda Sección, y en un inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo, de la colonia San Francisco, domicilios aparentemente utilizados para llevar a cabo actividades delictivas".

A los detenidos se les informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso; mientras que los inmuebles quedaron sellados y bajo resguardo policial. Durante los despliegues operativos, se actuó en estricto apego al protocolo de actuación policial, uso de la fuerza, así como respeto a los derechos humanos.

De acuerdo con un cruce de datos, se supo que los detenidos, al parecer, forman parte de una célula delictiva dedicada a la distribución, compra, venta de droga, posesión de armas, extorsión y despojo de predios con zona de operación en las colonias Miguel Hidalgo, Selene y San Francisco Tlaltenco, en dicha alcaldía.

El hombre detenido estaría relacionado con el homicidio de una mujer ocurrido el pasado 25 de febrero de este año, en las calles Valle de Alpino y Océano de las Tempestades, en la colonia Selene, en la misma demarcación.





Caen dos en Tláhuac con nexos criminales

ANDREA AHEDO

Beatriz Sánchez, alias “La Gorda”, y Carlos Chávez, dos presuntos integrantes de una célula criminal que opera en Tláhuac, fueron detenidos durante operativos coordinados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Ambos están relacionados con delitos como venta de droga, extorsión y despojo de predios en las colonias Miguel Hidalgo, Selene y San Francisco Tlaltenco.

Además, Chávez es investigado por su presunta participación en el asesinato de la “Tía Fany”, ocurrido en la Colonia Selene el pasado 25 de febrero, por la disputa de las zonas de venta de drogas.

Respecto a la detención de estas dos personas, la SSC detalló que también decomisaron 862 dosis de drogas, un arma de fuego corta, un cargador y cartuchos útiles.

“La Gorda” fue sorprendida durante el cateo en un inmueble de la Calle Juan Bretel, en la Colonia Miguel Hidalgo.

A su cómplice lo arrestaron en otra diligencia en la Calle Mar de los Vapores.

En el despliegue estuvieron presentes funcionarios de la Fiscalía capitalina y elementos de la Defensa, Marina y Guardia Nacional.

EN LA DEL VALLE

Policías de la SSC detuvieron a un operador del Cártel de Sinaloa en la Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez.

El detenido fue identificado como Jesús Gonzalo “P”, alias “El Chalo”, de 62 años, quien es originario de Sinaloa y que fuentes de seguridad confirmaron se trata de un operador del también llamado Cártel del Pacífico.

“El Chalo” se encontraba manipulando bolsas de una sustancia con las características de la marihuana, en la Calle Romero de Terreros, en compañía de José Guadalupe “P”, alias “Chepe”, de 36 años.

Después de inspeccionar

a ambos detenidos las autoridades encontraron entre sus pertenencias 60 dosis de aparente marihuana, 30 gramos de posible metanfetamina (crystal) y mil dólares en efectivo.

Durante el cruce de información con otras dependencias se tuvo conocimiento que “El Chalo” estuvo detenido en España desde el año 2012.

■ Los detenidos quedaron a disposición del MP.



■ Los operativos fueron coordinados por la SSC.



DETIENEN A LA GORDA, LÍDER DE BANDA DEDICADA AL DESPOJO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la fiscalía capitalina, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, detuvo a Beatriz Sánchez Martínez, alias *La Gordá*, presunta líder de una célula delictiva con operaciones en la alcaldía Tláhuac dedicada al narcomenudeo y despojo de predios, extorsión, entre otros.

Junto a ella fue capturado Carlos Chávez Vargas, de 39 años, presuntamente vinculado con el homicidio de *La Tía Fany*, ocurrido en febrero pasado. ● Juan Carlos Williams



SU SOBRINO ESTÁ EN LA LISTA

ATORAN
A GENTE
DEL 'OJOS'

Las autoridades realizaron cinco cateos en inmuebles de la alcaldía Tláhuac

TANIA AGUILAR

En dos hechos distintos, autoridades de la Ciudad de México dieron un fuerte golpe al Cártel de Tláhuac, fundado por Felipe de Jesús, alias "El Ojos", criminal de alto perfil abatido en 2017 durante un enfrentamiento con las autoridades que pretendían detenerlo, cuyo principal centro de operaciones era la zona de oriente de la capital.

En cumplimiento de órdenes de aprehensión, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Beatriz "N", alias "La Gorda", de 51 años, en una casa de la colonia Miguel Hidalgo.

En el sitio ubicado en la calle Juan Bretel, le aseguraron 263 bolsitas con presunta cocaína, y 200 de posible metanfetamina, así como un arma de fuego corta, un celular y tres cartuchos útiles.

En un segundo cateo un inmueble ubicado en la calle Mar de los Vapores, de la colonia Seleno, los efectivos detuvieron a un hombre y se aseguraron 399 dosis de probable cocaína y dos teléfonos celulares.

"La Gorda" es identificada como líder de una célula delictiva dedicada a la extorsión, distribución, posesión y venta de droga relacionada con el Cártel de Tláhuac.

LES CAYERON. En total fueron cinco cateos llevados a cabo en las colonias Miguel Hidalgo, Seleno y San Francisco Tlaltenco. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó el aseguramiento de más de 800 dosis de presunta droga, un arma de fuego y cartuchos útiles.

Más tarde, las autoridades también informaron sobre la detención de Luis Fernando "N", alias "El Fercho", identificado como sobrino de "El Ojos".

Junto a él fueron aprehendidos Luis "N" y Víctor "N". Policías le aseguraron dos armas de fuego y varias dosis de droga.

EL DATO

PERDIÓ

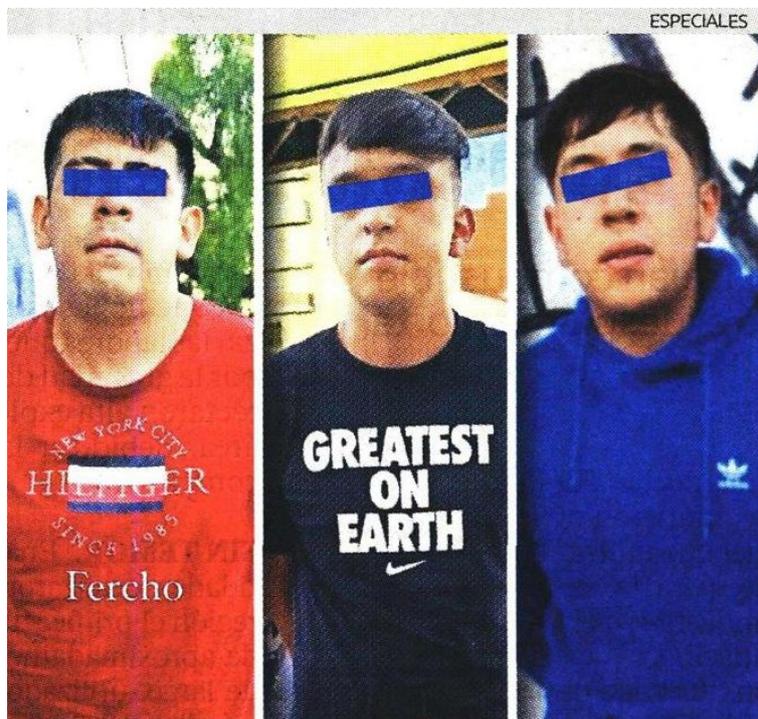
En julio de 2017, Felipe de Jesús Pérez fue abatido en un enfrentamiento con autoridades de la CDMX.

5

MIEMBROS

del cártel fundado por 'El Ojos' fueron detenidos en Tláhuac.





LÍDER DEL CÁRTEL DE TLÁHUAC

ATRAPAN A LA GORDA

● Le cayeron las fuerzas locales y federales en 5 cateos a inmuebles de esa demarcación **28**



SE SENTÍA PODEROSA

EN OPERATIVO SORPRESA

CAE LA GORDA DEL CÁRTEL DE TLÁHUAC

Se cumplimentaron cinco órdenes de cateo en inmuebles ubicados en la mencionada alcaldía

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En un operativo conjunto y sorpresivo, fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno lograron la captura de La Gorda, presunta cabecilla del Cártel de Tláhuac, durante el cumplimiento de cinco órdenes de cateo en inmuebles ubicados en la alcaldía Tláhuac.

Durante los cateos, se logró la captura de dos personas, una de ellas identificada como La Gorda, de 51 años, quien es señalada como una de las líderes operativas del grupo criminal.

En la operación participaron oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia (FGJ), de las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Marina Armada de México (SEMAR) y Guardia Nacional (GN), quienes cumplimentaron cinco órdenes de cateo y detuvieron a dos personas y aseguraron 862 dosis de drogas.

La primera intervención se realizó en una vivienda ubicada en la calle Juan Bretel, de la colonia Miguel Hidalgo, donde detuvieron a una mujer de 51 años y aseguraron 263 dosis de cocaína y un arma de fuego corta.

El segundo cateo se realizó en un inmueble de la calle Mar de los Vapores, de la colonia Selene, donde los efectivos detuvieron a un hombre y se aseguraron 399 dosis de cocaína y dos teléfonos celulares.

ASEGURADOS

● Los inmuebles quedaron sellados y bajo resguardo policial.



DECOMISO

● En los operativos se incautaron 263 dosis de coca.





La mujer fue atorada junto con un cómplice

EDITOR:
SALVADOR TREJO
DISEÑO:
EDSON
BUENDIA
REDACCIÓN
BASTA@GMAIL.COM



Que se arma 'La Gorda'

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Beatriz Sánchez, alias La Gorda, y Carlos Chávez, dos presuntos integrantes de una célula criminal que opera en Tláhuac, fueron detenidos durante operativos coordinados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Ambos están relacionados con delitos como venta de droga, extorsión y despojo de predios en las colonias Miguel Hidalgo, Selene y San Francisco Tlaltenco.

Además, Chávez es investigado por su presunta participación en el asesinato de la "Tía Fany", ocurrido en la Colonia Selene el pasado 25 de febrero, por la disputa de venta de drogas.

También decomisaron 862 dosis de drogas, un arma de fuego corta, un cargador y cartuchos útiles.

La Gorda fue sorprendida durante el cateo en un inmueble de la Calle Juan Bretel, en la Colonia Miguel Hidalgo.

A su cómplice lo arrestaron en otra diligencia en la Calle Mar de los Vapores.

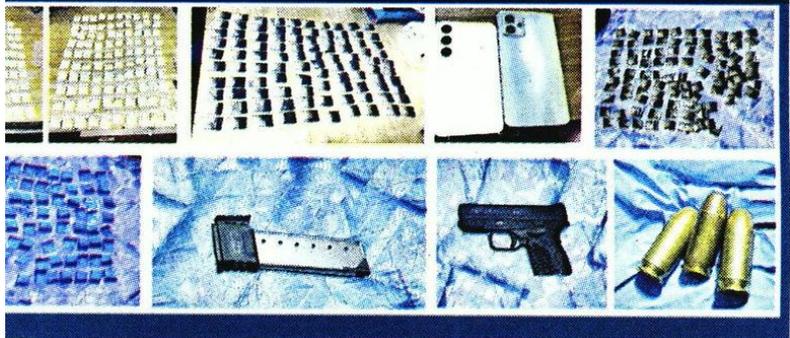
EN LA DEL VALLE

Policías de la SSC detuvieron a un presunto operador del Cártel de Sinaloa en la Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez.

El detenido fue identificado como Jesús Gonzalo P, alias El Chalo, de 62 años, quien es originario de Sinaloa, en compañía de José Guadalupe P, alias Chepe, de 36 años.



El despliegue por el que se detuvo a La Gorda y Carlos Chávez, fue encabezado por la Policía capitalina.



HABRÁ MAYOR PRESENCIA EN LA CIUDAD

La policía reforzará patrullajes con 3 mil vehículos nuevos

Jefes de cuadrante harán visitas domiciliarias

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que se reforzará el parque vehicular de la policía con 3 mil nuevas patrullas que se distribuirán en los 73 sectores en los que se divide la ciudad.

Durante la reunión de ayer del gabinete de seguridad, el titular de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho, señaló que las unidades llegarán en los próximos meses y agregó que se intensificarán los patrullajes pie-tierra con el propósito de fortalecer la presencia policiaca en todas las calles de la urbe.

“A todos los sectores van a llegar refuerzos de patrullas, toda la gente va a ver más presencia de la policía en las calles de la ciudad, pero además vamos a estar patrullando pie-tierra todas las calles, callejones, andadores”, explicó el funcionario.

El jefe de la policía destacó que la instrucción a todo el personal de la corporación es tener contacto permanente con los ciudadanos para conocer sus necesidades y brindar una atención oportuna y eficaz.

En tanto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, expresó: “vamos a tener miles de patrullas nuevas para la ciudad que van a reforzar la seguridad”, e informó que a partir de la próxima semana los capitalinos van a recibir en sus domicilios la visita de sus policías para que puedan conocer a los jefes de cuadrante.

Hasta el año pasado la división territorial de la Ciudad de México en materia de seguridad incluía 5 zonas, 16 regiones, 73 sectores y 847 cuadrantes; sin embargo, a principios de 2025 el gobierno capitalino determinó fortalecer el modelo con una ampliación de 20 por ciento de cuadrantes, por lo que hoy suman mil 11.

Son áreas a las que se asigna un estado de fuerza de personal (policías), vehículos (patrullas) y equipo de comunicación (radios y teléfonos celulares); cada uno cuenta con un jefe por turno, con lo que

se garantiza que las 24 horas del día hay un responsable de cumplir con la vigilancia, la atención a emergencias y la ejecución de estrategias preventivas del delito.

Uno de los objetivos es reducir los tiempos de respuesta de la corporación hasta en cinco minutos, incrementar la proximidad con los ciudadanos y continuar con la reducción de índices delictivos, de ahí que los cuadrantes se dividieron según la densidad poblacional e incidencia delictiva.

Durante la presentación, Vázquez Camacho señaló que se establecerán hasta 10 cuadrantes prioritarios por alcaldía a partir del número de delitos denunciados, condiciones de violencia, impacto en la percepción ciudadana y entorno urbano.

Cada mes los jefes de cuadrante y los titulares de los sectores acudirán ante instancias institucionales y ciudadanas a rendir cuentas sobre la incidencia delictiva en sus territorios como parte de la evaluación integral de resultados.



Detienen a presunto integrante del Cártel de Sinaloa

DANIELA CABRERA

Jesús "N", alias *Chalo*, presunto integrante del Cártel de Sinaloa, fue detenido junto a otro hombre en calles de la colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, en posesión de dosis y una bolsa con diferentes tipos de aparente narcótico y dólares americanos.

Los hechos sucedieron en la calle Romero de Terreros, en la colonia Del Valle, cuando los policías observaron que dos sujetos realizaban el conteo de bolsitas que dejaban ver una hierba verde y seca, por lo cual les marcaron el alto y se acercaron para, en apego al protocolo de actuación policial, realizarles una revisión de seguridad.

Resultado de dicha acción les hallaron 60 bolsitas con aparente marihuana, tres bolsas con aproximadamente 30 gramos de una sustancia similar al crystal, un dosis de lo que pudiera ser cocaína y mil dólares americanos en efectivo. Por lo anterior, *Chalo*, de 62 años de edad, quien es originario del estado de Sinaloa, y el otro, de 36 años de edad, fueron detenidos y, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso. Los detenidos posiblemente forman parte del grupo delictivo Cártel de Sinaloa, que opera al norte del país, dedicado al tráfico de drogas.



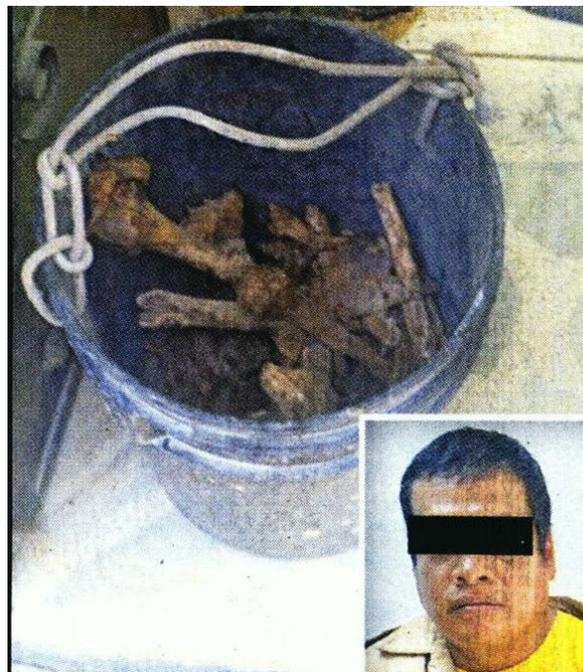
Preso Jesús "N", alias Chalo, de 62 años de edad, presunto integrante del Cártel de Sinaloa

Les hallaron 60 bolsitas con aparente marihuana, tres bolsas con aproximadamente 30 gramos de una sustancia similar al crystal y un dosis de lo que pudiera ser cocaína



ROBA HUESOS Y LO DETIENEN

Un hombre, de 41 años, fue detenido por robar un esqueleto, presuntamente humano, de un cementerio ubicado en la Colonia San Pedro Iztacalco, Alcaldía Iztacalco. El sospechoso se encontraba al interior de una capilla y cuando los oficiales lo revisaron, descubrieron que cargaba con dos cubetas de plástico en las que transportaba los huesos.

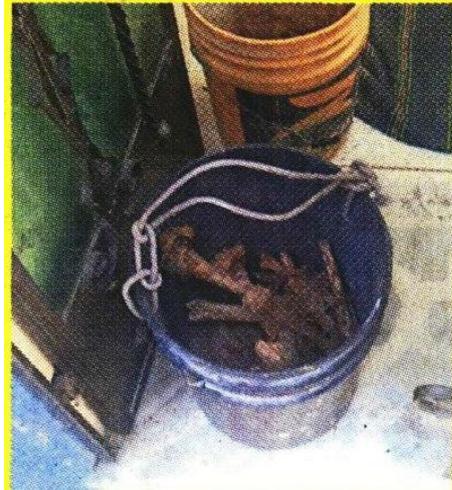


Especial



ROBABA HUESITOS

David, un trabajador de mantenimiento del Panteón San José, en Iztácalco, fue detenido luego de ser sorprendido cuando intentaba llevarse restos óseos que había sacado de una tumba de dicho cementerio. El sujeto fue llevado al Ministerio Público junto los huesos, entre los que se hallaba un cráneo.



PROFANADOR ES ATRAPADO EN UN PANTEÓN DE IZTACALCO

Efectivos de la SSC detuvieron a un hombre que llevaba consigo varios restos de una osamenta humana dentro de una cubeta, los cuales habría sustraído de una fosa en un cementerio ubicado en las avenidas Juana de Arco y Santiago, en la colonia San Pedro, en la alcaldía Iztacalco. El responsable, de 41 años, fue detenido y presentado ante el agente del Ministerio Público.



ALCALDÍA IZTACALCO

Detenido por exhumar restos humanos

Los hechos ocurrieron durante un recorrido de vigilancia realizado por uniformados en el interior del camposanto, ubicado en el Barrio de San Pedro Iztacalco

AURELIO SÁNCHEZ

Elementos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, adscritos a la alcaldía Iztacalco, detuvieron este viernes a un voluntario del Panteón San José, acusado de haber exhumado ilegalmente restos óseos humanos sin autorización.

Los hechos ocurrieron durante un recorrido de vigilancia realizado por los uniformados en el interior del camposanto, ubicado en el Barrio de San Pedro Iztacalco, cuando detectaron a un hombre en actitud sospechosa dentro de una capilla del lugar.

Al aproximarse, los policías observaron que el sujeto portaba dos cubetas que contenían un cráneo y varios huesos humanos, los cuales, según constatación en el sitio, había sustraído recientemente de una de las tumbas, sin contar con el permiso de la autoridad competente.

El hombre, quien se identificó como Ignacio "N", de 41 años de edad, fue detenido en el acto, esposado y trasladado al Ministerio Público, donde se abrió una carpeta de investigación por el delito de exhumación de cadáver.

DELITO PENADO POR LA LEY

De acuerdo con el Código Penal de la Ciudad de México, la exhumación no autorizada de restos humanos es un de-

lito que puede acarrear penas de hasta siete años de prisión. La sanción se agrava si el responsable es un servidor público, empleado de cementerio o trabajador de funeraria.

La autoridad ministerial determinará en las próximas horas la situación jurídica del detenido, mientras que las investigaciones continúan para esclarecer si existen otros implicados o casos similares en el recinto.

El gobierno de Iztacalco reiteró su compromiso con la legalidad y el respeto a los espacios funerarios, y anunció que se reforzará la vigilancia en los panteones de la demarcación para evitar que este tipo de hechos se repitan.

En la Ciudad de México, la exhumación no autorizada de restos humanos es un delito que puede acarrear penas de hasta siete años de prisión



CORTESÍA: ALCALDÍA IZTACALCO



Ignacio "N", de 41 años de edad, fue detenido en el acto, esposado y trasladado al Ministerio Público



LOCATARIOS BLOQUEAN VIALIDADES EN LA DEMARCACIÓN

Alcaldía Cuauhtémoc quita el control de baños a 3 mercados

Policías detienen a chofer que amenazó a manifestantes con un cuchillo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Locatarios de mercados públicos en la alcaldía Cuauhtémoc cerraron varias vialidades para protestar por la determinación de las autoridades para despojarlos de la operación de los servicios sanitarios, que representan ingresos que se destinan al mantenimiento y servicios inmediatos que requieren esos inmuebles.

Las manifestaciones ocasionaron severos congestionamientos y reproches de automovilistas, incluso uno fue detenido tras haber amenazado a los locatarios con un arma punzocortante.

Integrantes de la mesa directiva del mercado Tepito 60 Ropa y Telas Granaditas, en la colonia Morelos, cerraron por más de cinco horas el Eje 1 Norte a la altura de Aztecas, luego de que se presentaron en el centro de abasto el jefe de la unidad departamental de mercados de la alcaldía, Michel Caballero Rodríguez, y la directora de mercados y vía pública, Erika Rodríguez Guzmán, con más de una veintena de personas para cerrar los sanitarios y poner candados, sin colocar aviso alguno sobre dicha determinación.

Tuvo que intervenir el gobierno central

El bloqueo se prolongó pasadas las 17 horas sin que hubiera propuestas de diálogo de la alcaldía; tuvo que ser personal de concertación política y atención social y ciudadana del gobierno central el que ofreciera una reunión el lunes, pero será mañana cuando los afectados voten si se acepta, pues si bien los mercados pertenecen al patrimonio de la ciudad, son administrados por las alcaldías.

Explicaron que luego de que la ex alcaldesa Sandra Cuevas les quitó los recursos autogenerados durante más de dos años, recuperaron el control de los servicios sanitarios dos semanas antes del cambio de administración: "es una lástima, parece que llegó a la alcaldía otra Sandra Cuevas".

Por esa misma situación, comerciantes del mercado Juárez, en la colonia del mismo nombre, cerraron la avenida Chapultepec en el cruce de Bucareli y Cuauhtémoc, mientras otros que laboran en el de San Cosme, de la colonia San Rafael, bloquearon Ribera de San Cosme a la altura de Gabino Barreda, donde se suscitó el incidente

con un automovilista que exigió a los manifestantes retirarse para dejarlo pasar; ante la negativa, sacó de su vehículo un arma punzocortante con la que amenazó a los manifestantes, por lo que fue detenido por policías.

En este punto el cierre de la vialidad se mantuvo hasta las 19:30 horas.

Gabriela Zahuita y Daniel Arias, del mercado Granaditas, señalaron que el 30 de mayo recibieron un oficio en el que fueron notificados de que la alcaldía, de manera unilateral, emitió una resolución administrativa para dar por concluido un convenio a la gestión de los recursos autogenerados por la cuota que se cobra en los sanitarios, con 15 días para hacer efectiva la determinación.

De esa manera, promovieron un amparo en contra de dicho acto administrativo sobre el que ayer mismo les avisaron que les fue concedida una suspensión provisional, pero antes de eso y sin que se cumplieran los 15 días, la alcaldía llegó a cerrar los baños y poner candados.





▲ Los comerciantes cerraron el Eje 1 Norte durante cinco horas sin que recibieran respuesta.
Foto La Jornada



RUMBO AL MUNDIAL 2026

Capacita C5 a policías para operar unidades

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO .- Sin receso ni descanso, la atención a la seguridad ciudadana se refuerza en la capital. El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México concluyó la capacitación de más de 70 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en el manejo del C2 Móvil, con miras a fortalecer las tareas de vigilancia durante el Mundial de Fútbol 2026.

Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador General del C5, explicó que por instrucciones de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, se integrarán dos unidades móviles al sistema de videovigilancia fija para ampliar la cobertura en puntos estratégicos y garantizar la protección de turistas y aficionados.

Durante el adiestramiento, los policías aprendieron desde el protocolo completo de instalación hasta la operación del mástil telescópico con cámaras de alta tecnología, además de medidas de seguridad, respuesta y control.

Cada unidad C2M cuenta con dos mástiles de 13 metros de altura que permiten una visión de 360 grados para el monitoreo en tiempo real. Estas plataformas móviles ya han demostrado su utilidad en eventos como el Medio Maratón de la CDMX.



mástiles de 13 metros de altura que permiten una visión de 360 grados tienen cada unidad C2M



CAPACITAN EN C5 POR EL MUNDIAL

De cara a la Copa del Mundo 2026, el C5 de la Ciudad capacitó a 70 elementos de la SSC en la operación del C2 Móvil, en su funcionamiento básico, el proceso completo de montaje y operación del mástil con cámara de videovigilancia, con el objetivo de profundizar la seguridad durante el máximo evento futbolístico. **Staff**





Para verte ¡mejor!

De cara a la Copa del Mundo 2026, el C5 de la Ciudad capacitó a 70 elementos de la SSC en la operación del C2 Móvil, el proceso completo de montaje y operación del mástil con cámara de videovigilancia, para ampliar la seguridad en el evento futbolístico. **STAFF**



Aprehenden con droga a reincidente en el Centro

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre en posesión de varias dosis de aparente droga en calles de la alcaldía Cuauhtémoc. El detenido cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por robo y delitos contra la salud.

Los hechos ocurrieron mientras los efectivos policiales realizaban patrullajes de seguridad en la calle República de Venezuela, en la colonia Centro Histórico, cuando observaron a un hombre que manipulaba bolsitas con una hierba verde.

Rápidamente, y al estar en presencia de un posible hecho delictivo, los policías de la Secretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, le marcaron el alto y de acuerdo con los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron 50 dosis con posible crystal, 180 bolsitas con aparente marihuana, alrededor de 400 gramos de la misma hierba a granel, una motocicleta eléctrica y dinero en efectivo.

El detenido cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por robo y delitos contra la salud

CORTESÍA: SSC CDMX



La detención se logró durante labores de inteligencia policial



Ubican vías y cruces con más incidentes de tránsito en CDMX

Las zonas de mayor índice de mortandad son **Anillo Periférico, calzada Ignacio Zaragoza, Eje 3 Oriente, Circuito Interior**, reporta la Semovi

LAURA ARANA

—metrooli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) dio a conocer las 11 intersecciones viales donde se registra el mayor número de hechos de tránsito y las cinco vialidades que concentran los registros de muertes por accidentes de tránsito. Peatones, automovilistas y motociclistas refirieron que en dichas zonas hay presencia de tránsito pesado, pavimento dañado, falta de cruces seguros, entre otros.

De acuerdo con el reporte de Hechos de Tránsito que dio a conocer la Semovi, de enero a marzo de este año se identificó que las zonas de mayor índice de mortandad para operadores, peatones y ciclistas son Anillo Periférico, calzada Ignacio Zaragoza, Eje 3 Oriente, Circuito Interior y Eje 5 Sur.

Mientras que los 11 cruces viales en los que se registró mayor incidencia, de acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el C5, son Anillo Periférico y avenida San Jerónimo, avenida Francisco Morazán y boulevard Puerto Aéreo, Calzada de Guadalupe y Circuito Interior, avenida Parque Vía y Circuito Interior Melchor Ocampo.

Además de Marcelino Buendía y Anillo Periférico, Río Mixcoac y Revolución, Miguel Ángel de Quevedo y Melchor Ocampo, avenida de Las Torres y Eje 8 Sur.

También avenida Javier Rojo Gómez y Eje 6 Sur, Anillo Periférico y Camino Santa Teresa, Río Churubusco y División del Norte.

La dependencia detalló que en el primer trimestre de 2025 los ejes viales registraron la cifra más alta de hechos de tránsito mortales con 32 de 108 que se documentaron, seguidos de las vías primarias y las vías de acceso controlado con 23%.

En este mismo periodo las vías de acceso controlado registraron la tasa más alta de hechos de tránsito mortales por cada 100 kilómetros de vía con 13.2, seguido de los accesos carreteros con 7.9 y los ejes viales y vías primarias con 7.8.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el especialista en movilidad, Víctor Alvarado, señaló la importancia de implementar a mediano y largo plazos acciones para contrarrestar la incidencia.

“Ya tienen el diagnóstico [el gobierno], ya saben dónde están esos puntos críticos, pues ahora se tiene que desarrollar un plan para hacer la contención de estas zonas y, posteriormente, ir a la baja en cuanto a la siniestralidad”, enfatizó.

Durante un recorrido que realizó este diario por calzada Ignacio Zaragoza y Circuito Interior, ciudadanos coincidieron que entre las problemáticas que padecen son baches, pisos desnivelados, paso constante y convivencia con transporte pesado, falta de cruces seguros para el peatón y ciclistas.

Ada Silva, del Comité de Motociclistas Organizados de la Ciudad de México, destacó que en dichos puntos se presentan de manera constante vehículos pesados.

“Zaragoza es conocida por todos los motociclistas que solemos salir a rutas y a Periférico, hay muchos lugares donde hay subidas y bajadas muy abruptas, desniveles de pavimento súper horribles y está catalogada como una de las vías que tiene más baches”, apuntó.

El automovilista Román Aramburo señaló que la calzada Ignacio Zaragoza tiene un piso “muy inestable, está hundido en unas partes, en otras tapan los baches, pero quedan muchos chipotes. Entonces, es una avenida muy parchada. En ambos sentidos, parche tras parche tras parche, y es lo que

te hace muchas veces saltar en la moto o en el carro. También he pasado en el autobús y parece columpio, una rampa, eso es lo que afecta mucho ahí”.

Felipe Cruz es automovilista y destacó que circula de manera constante por Periférico y el paso es feo. “En Anillo Periférico está muy, muy feo. Las entradas y salidas están muy mal diseñadas. En Circuito Interior no veo mal la vialidad, lo que existe es la falta de respeto al Reglamento de Tránsito y hay motos que se meten en zonas en las que la capacidad del vehículo no da”, concluyó. ●





Los peatones sufren la falta de respeto al Reglamento de Tránsito y deben tener mucho cuidado al cruzar vialidades, señalaron.

VÍCTOR ALVARADO
Especialista en movilidad

"Ya tienen el diagnóstico [el gobierno], ya saben dónde están esos puntos críticos, pues ahora se tiene que desarrollar un plan para hacer la contención de estas zonas"

Zonas de riesgo

En el primer trimestre de 2025 hubo alta concentración de incidentes viales en los siguientes puntos.

Intersecciones con más accidentes



- A** Periférico y San Jerónimo
- B** Fco. Morazán y Blvr. Puerto Aéreo
- C** Calz. de Guadalupe y Cto. Interior
- D** Parque Vía y Cto. Interior
- E** Marcelino Buendía y Periférico
- F** Río Mixcoac y Revolución
- G** Miguel Ángel de Quevedo y Melchor Ocampo
- H** Las Torres y Eje 8 Sur
- I** Javier Rojo Gómez y Eje 6 Sur
- J** Periférico y Camino Sta. Teresa
- K** Río Churubusco y Div. del Norte

NOTA: Además se registró alta concentración de hechos de tránsito fatales sobre Anillo Periférico (7), calzada Ignacio Zaragoza (6), Eje 3 Oriente (5), Circuito Interior (5) y Eje 5 Sur (5). Fuente: Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi).



La calzada Ignacio Zaragoza está llena de baches, paso constante y convivencia con transporte pesado, dijeron peatones y conductores.



RIESGO EN MOVILIDAD**MUERTES DE
CICLISTAS
NO PARAN
EN CDMX****EN EL PRIMER TRIMESTRE FALLECIERON dos y resultaron heridos 533 usuarios; activistas y especialistas llamaron a las autoridades ha implementar medidas****POR IONÁS LÓPEZ***jonas.lopez@gimm.com.mx*

En 2024, 20 ciclistas fallecieron en siniestros viales en la CDMX y otros 2 mil 136 resultaron lesionados.

La mayoría de las muertes fueron por impactos de camiones, automóviles, autobuses, microbuses o motocicletas, mientras que los lesionados sufrieron choques y caídas.

Las muertes y lesiones de ciclistas no han cesado en 2025, durante el primer trimestre, dos personas fallecieron y 533 más resultaron heridas, de acuerdo con el primer Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito.

Al respecto, Víctor Alvarado, responsable de Movilidad, Transporte y Procesos de Política Pública de la asociación El Poder del Consumidor, consideró que se deben implementar acciones para evitar muertes y lesiones de ciclistas.

“Debo decir que la administración que recientemente salió dejó unos buenos cimientos, pero hoy la actual administración no está aprovechando esa curva de

aprendizaje que permita potencializar la infraestructura ciclista, que permita reducir la velocidad de viajes de automóviles particulares, que permita sacar de las ciclovías”, apuntó en entrevista.

“Por ejemplo, a motociclistas, que permita atender estos puntos negros donde está ocurriendo la mayor siniestralidad, ver cómo se resuelve con el diseño vial, pero también con otras estrategias de tránsito como la semaforización, como limitar la velocidad y, sobre todo, una campaña de socialización y sensibilización hacia los otros actores de la vía, (para) entender que el espacio es un espacio compartido”.

AUMENTAN USUARIOS

El uso de la bicicleta en la capital ha crecido más de 70% entre 2018 y 2024.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad (Semovi), en 2018 se registraban 267 mil viajes diarios y en 2024 la cifra aumentó a 457 mil.

Este crecimiento demuestra que la bicicleta llegó para quedarse, consideró Areli Carreón, integrante y fundadora de Bicitekas.

“La Ciudad de México ha llegado al punto de no retorno para la bicicleta, es decir, la cantidad de personas que la está utilizando como forma de movilidad”, subrayó.

“Ya establece una tendencia que simplemente va a seguir creciendo por sus múltiples beneficios: es muy rápida, es silenciosa, no contamina, las personas pueden hacer ejercicio y realmente se ha demostrado en los últimos 20 años que la bicicleta es una forma de movilidad muy eficiente”.

Durante la administración pasada se construyeron 244 kilómetros de infraestructura ciclista en la capital.

Entre los proyectos más relevantes destacan la ciclovía de Insurgentes y la red de biciestacionamientos.

Se han implementado programas como el Paseo Dominical Muévete en Bici, que reúne hasta 115 mil ciclistas.

En tanto, el actual gobierno capitalino proyecta la construcción de 300 kilómetros más.



Uno de los proyectos más importantes es la ciclovía Gran Tenochtitlán, sobre calzada de Tlalpan.

Sin embargo, apuntó que se requiere más infraestructura segura, ya que la red vial en la capital suma 10 mil 200 kilómetros.

“Desgraciadamente, ésa es la colaboración y el trabajo de

parte de los ciudadanos, o sea, somos las personas quienes estamos haciendo este cambio favorable para la ciudad, mientras que las autoridades se han ido quedando atrás, son muy lentas, han sido muy lentas para culminar la red de infraestructura ciclista que se requiere”, cuestionó la activista.

RESPECTO AL REGLAMENTO

El responsable de Movilidad y Transporte de la asociación El Poder del Consumidor señaló que otro pendiente es generar condiciones para que los ciclistas también respeten el Reglamento de Tránsito.

“Muchos años atrás el amo y señor era el automóvil y hoy por hoy ese rezago existente de alguna manera provoca que los usuarios ciclistas digan hoy es mi espacio, y lo pienso defender y también genera esa disputa”, indicó.

“Falta ordenar el espacio vial para que todos los modos de transporte puedan operar en conjunto”.

20
MUERTES

se registraron el año pasado, principalmente por impactos de automóviles y camiones.

2,136
LESIONADOS

en siniestros viales durante 2024, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Movilidad.



La actual administración no está aprovechando esa curva de aprendizaje que permita potencializar la infraestructura ciclista.”

VÍCTOR ALVARADO
ESPECIALISTA



Va a seguir creciendo (el uso de bici) por sus múltiples beneficios: es muy rápida, (...) no contamina, las personas pueden hacer ejercicio.”

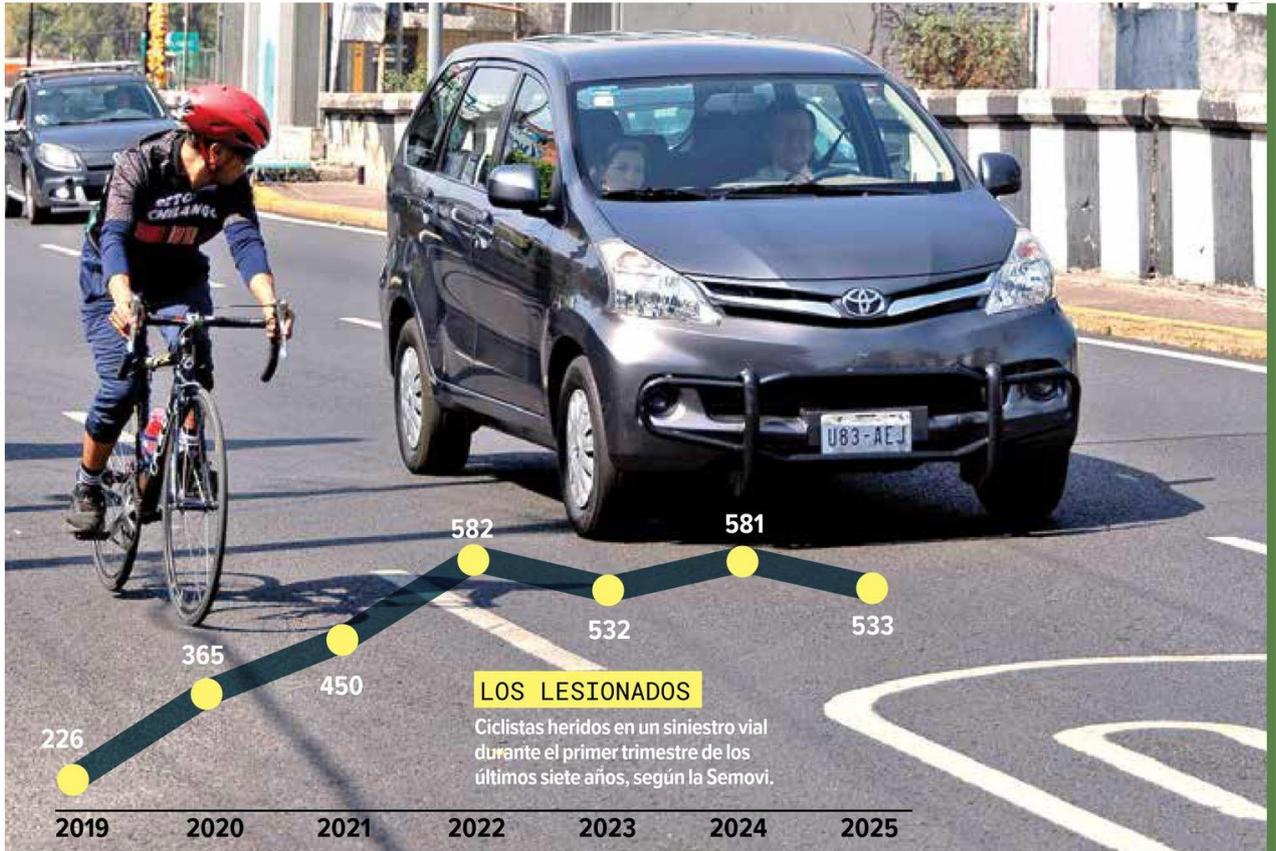
ARELI CARREÓN
ACTIVISTA



Fotos: Daniel Betanzos, Especial y Archivo Excélsior

El uso de bicicleta como medio de transporte en la CDMX incrementó 70% en los últimos años y, con ello, el riesgo.





Denuncia ante la
SSC el maltrato
animal. Marca a
la BVA, en el
número:
555 208 9898.



#SECCIÓN22DELACNTE

Repliegan el plantón

CETEG VANDALIZA LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR. AMAGAN CON SEGUIR A CSP

POR FRIDA VALENCIA

VAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Docentes de la Sección 22, de Oaxaca, abandonaron el plantón del Zócalo que mantenían desde el 15 de mayo, lo que dejó una plancha semivacía de las carpas instaladas para el paro.

Con una manifestación del Ángel de la Independencia a la Plaza de la Constitución, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) despidió a los docentes, quienes, por la tarde, abordaron camiones de regreso a sus hogares.

Después de la marcha donde los maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores (CETEG) causaron destrozos en la

Torre Bienestar, en Reforma, el mgisterio disidente amagó con seguir a la presidenta Claudia Sheinbaum a sus eventos públicos para fomentar el diálogo y que se cumplan sus solicitudes.

Al respecto, la Secretaría de Gobernación repudió los actos violentos e invitó a los maestros a manifestarse de forma pacífica. En el mismo sentido, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, condenó la agresión llamó a que los conflictos se resuelvan a través del diálogo.

Por su parte, Pedro Hernández, dirigente de la Sección 9, de la CDMX, señaló que se espera que, a más tardar el martes, los demás contingentes regresen a



clases, aunque no descartó que se vuelvan a congregarse.

“Terminamos nuestra actividad aquí en el Zócalo. No nos han vencido, aquí estamos”, dijo.

En tanto, Elvira Veledes, de Guerrero, adelantó que este sábado a las 9:00 horas los voceros de la CNTE darán a conocer el posicionamiento oficial.

Hasta la mañana de este viernes, docentes de Guerrero y Chiapas aún confiaban en mantener el plantón e incluso afirmaron que había maestros en camino para suplir los vacíos; no obstante, será este sábado cuando se conozca la ruta de la CNTE. 

50%

DE AVANCE EN
EL DESALOJO
REPORTÓ LA
SSC.

ESCUCHAN A SECTOR

- Autoridades capitalinas se reunieron con empresarios del Zócalo.
- Hablaron de sus necesidades tras las afectaciones a comercios.
- Prometieron fomentar el turismo y mejorar las condiciones urbanas.

FOTO: DANIEL OJEDA



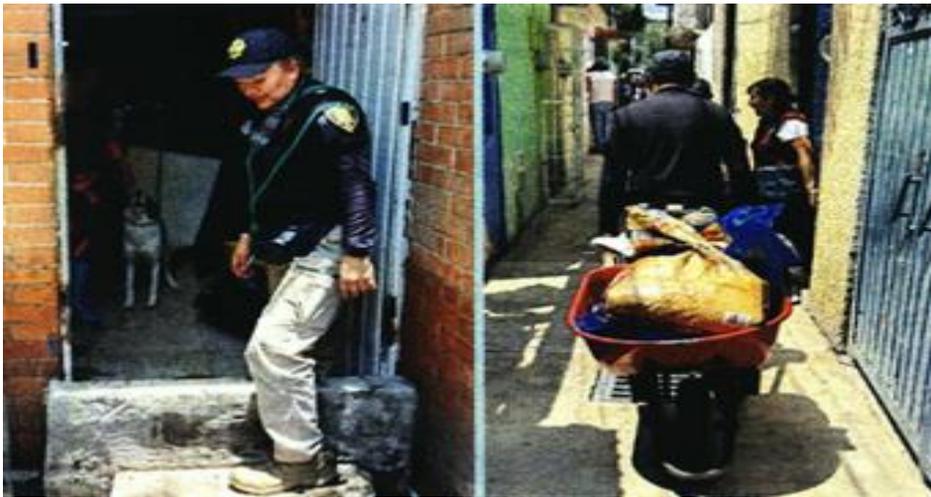
• **SALIDA.**
Los docentes recogieron sus carpas e hicieron sus maletas.





LOS OTROS DAMNIFICADOS

Agentes de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Policía capitalina distribuyó alimento y atendió a 80 animales de compañía que deambulaban en la Unidad Habitacional Ejército de Oriente, zona afectada por las inundaciones del 30 de mayo. Un firulais abandonado fue trasladado al cuartel de la BVA. **STAFF**



Pasarán 70 años en prisión por secuestro de una mujer

ÁLVARO VELÁZQUEZ

CHALCO. Por el secuestro de una mujer, un juez de Control del Distrito Judicial de Chalco sentenció a 70 años de prisión a siete sujetos integrantes de una poderosa banda de plagiarios.

Se trata de quienes dijeron llamarse José Luis Castro Segura, Salomón Rodríguez Islas, Mario Ramírez Yépez, Alan Albino Flores, Carlos Alfredo Valverde Becerril, Julio César García Vázquez y Jorge Luna Benítez, a quienes la Autoridad Judicial les fijó una multa de 537 mil 720 pesos, así como multa de 18 mil 200 pesos como reparación del daño moral y 44 mil 810 pesos por concepto de daño material.

Los hechos por los cuales estos individuos fueron condenados los cometieron el 24 de septiembre del año 2021, cuando privaron de la libertad a una mujer en calles de la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México, y luego la trasladaron a un inmueble en el municipio mexiquense de Cocotitlán, donde la mantuvieron cautiva.

Estos sujetos llamaron a los familiares de la persona secuestrada y exigieron una fuerte suma económica a cambio de liberarla.

Para efectuar el secuestro, los implicados utilizaron tres vehículos, mismos que fueron identificados y les dio seguimiento personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Posteriormente, en acción conjunta, autoridades de la Cdmx y la Fiscalía mexiquense capturaron a los implicados y lograron la liberación de la víctima.

Los individuos involucrados fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, donde quedaron a disposición de la Autoridad Judicial, quien después de revisar las pruebas aportadas por el Representante Social y tras proceso legal, les dictó esta sentencia de condena.



Para efectuar el secuestro de la mujer, los implicados utilizaron tres vehículos

Los sujetos

llamaron a los familiares de la víctima y exigieron una fuerte suma económica a cambio de liberarla



Investigan contratos por 216 mdp del INAH a empresas de seguridad



Investigan contratos por 216 mdp del INAH a empresas de seguridad

EDITH ROMERO

Pese a que una empresa recibió la encomienda de brindar seguridad a museos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en la Ciudad de México, la Policía Bancaria sigue prestando ese servicio.

Las dudas aparecen al interior del INAH, luego de que apenas la semana pasada se informó que la citada institución había asignado dos contratos por 216 millones 975 mil pesos para la vigilancia de museos y sitios arqueológicos en 30 sitios del país, como el mismo Museo Nacional de Antropología, galardonado con el Premio Princesa de Asturias.

A pesar de ello, se sabe por fuentes cercanas a la institución que desde el 5 de junio los servicios de seguridad que

prestaba la **Policía Bancaria e Industrial de la Ciudad de México** regresaron a red museística de Cdmx, sin que se sepa si los contratos se mantendrán o fueron anulados.

Se sabe que de acuerdo con el fallo de la licitación otorgada el **viernes 30 de mayo a las cinco de la tarde**, el INAH revisó las propuestas de empresas de seguridad privada y eligió a **Grupo de Seguridad Privada Pryse de México** para brindar el servicio en instalaciones de Guanajuato, Tamaulipas y Zacatecas por un millón, 125 mil 313 pesos.

El segundo contrato se asignó a **SSS Asistencia y supervisión en conjunto con Sistemas prácticos en seguridad privada** y es hasta por 197



millones 487 mil 920 para encargarse de la vigilancia del 1 de junio hasta el 31 de diciembre.

Por esa cantidad, la empresa debería cuidar los museos y sitios patrimoniales en **30 estados.**

Por los trabajos en la **Ciudad de México**, en la que se encuentran museos de gran renombre como el **Nacional de Antropología, el del Templo Mayor y el de Historia, en el Castillo de Chapultepec, deberían pagarse 36 millones.**

Se sabe que el segundo monto más importante sería por los servicios en **Quintana Roo**, entidad en la que se encuentran los **sitios arqueológicos de Tulum, Cobá y Dzibanché**, entre otros; por eso se **pagarían 10 millones.**

Por los servicios en **Yucatán**, en donde están ubicados sitios de referencia como **Chichén Itzá**, que en **2024** recibió a dos millones de visitantes, **se pagarían 6 millones 700 mil pesos.**

Vale resaltar que hasta el momento el **INAH** no ha informado qué sucederá con los contratos asignados.

*Ante las circunstancias ya documentadas, el martes y miércoles pasados se cerraron los museos del **INAH** en la Ciudad de México porque se traspasaron los servicios de vigilancia de la **PBI** a la nueva empresa, sin embargo, los elementos de seguridad no llegaron, por lo que no se brindó el servicio.*

Aunque el **INAH** aseguró que los vigilantes se harían cargo de las tareas desde el martes, cuando se reanudan las labores, pues museos como el de **Antropología y el Castillo de Chapultepec** están cerrados los lunes, ese día no había suficientes agentes por lo que se cerraron los recintos.

*El martes por la noche, el **INAH** informó que las empresas se habían comprometido a cumplir con el servicio y en caso de que no lo hicieran se les aplicarían multas.*

No obstante, el miércoles los museos estuvieron cerrados, lo que provocó molestia en turistas nacionales y extranjeros, algunos de los cuales compraron sus boletos por internet y no se les informó que no había servicio.

El miércoles, unas horas después de que la **Fundación Princesa de Asturias** anunciara que se concedió el **Premio Princesa de Asturias al Museo Nacional de Antropología**, el recinto estaba cerrado.

Este día, la **PBI** retomó las labores de vigilancia sin que hasta el momento se precise qué sucederá con los contratos asignados a la empresa **SSS Asistencia y Supervisión.**









¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC